ADQUISICION DE CORTACESPED

EXPTE Nº 306.917, ID Nº 199.999.-

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez siendo las nueve treinta horas, se reúnen el Magistrado Blas Eduardo Ramírez, Miembro del Tribunal de Apelaciones Primera Sala, la Magistrada Carolina Lapierre de Schmalko miembro del Tribunal de Apelaciones de la Niñez y la Adolescencia, el Lic. César Daniel Mendoza A. Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad, la Lic. Noelia Aquino Jefa de la Sección Informática, el Sr. Abelardo Yeza Jefe de la Sección Patrimonio, y el Sr. Tomás Ibarra, Encargado de la Sección de Suministro, miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Número cuatro del once de febrero del dos mil diez, para evaluar las ofertas del llamado para **"ADQUISICION DE CORTACESPED"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas". El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha veintiuno de mayo del año dos mil diez, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para la **"ADQUISICION DE CORTACESPED"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres N°14/10.- - - - - - - - - - -

2. Este comité procede a verificar la oferta más baja de las recibidas que corresponde a Petersen Industria y Hogar S.A. Se encuentra que la misma cumple con la presentación de la documentación y las especificaciones técnicas solicitadas según se observa en el cuadro siguiente: -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DESCRIPCION	PETERSEN INDUSTRIA Y HOGAR S.A.
FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA **(Anexo A)**	SI
PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Anexo B)	SI
DECLARACION JURADA (ORIGINAL) de no encontrarse comprendido en la inhabilidades del arto 40 ley 2051/03, y de INTEGRIDAD conforme a la resolución 330/07 **(Anexo C)**	SI
GARANTIA DE MANT. DE OFERTA: **(Incluido en el Anexo A inc. F para Contratación Directa)** no inferior al 3% del total de la oferta. (Póliza de seguro o Garantía Bancaria. Periodo 90 días. Obs: Se aceptara Garantía de Mant. De oferta en forma de Declaración Jurada que deberá ser reemplazada por una Póliza de seguro o Garantía Bancaria en caso de ser adjudicado.	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE "ACTIVO"
FOLIATURA y RUBRICACION DE HOJAS (según pliego)	SI

Teniendo en cuenta en el llamado se ha determinado que **la adjudicación se efectuará por ITEM,** este Comité resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado a la empresa que ha presentado toda su documentación sustancial exigida, los ítems solicitados y que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ENCARNACION

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las trece horas. -

Se deja constancia que dos miembros del comité de Evaluación han participado del curso de contrataciones que se efectuó en fechas 08/15/22 y 29 de abril del corriente y se encuentran en espera de recibir el Certificado Correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -